

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2907** del **2019**

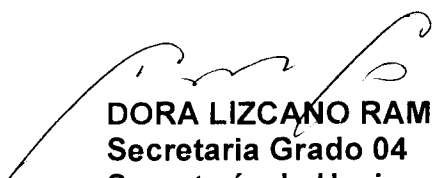
CODIGO DEL PREDIO: 000100050557000

CONTRIBUYENTES, ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO, ESTEPA DE CARDENAS EDELMIRA, ESTEPA DE RODRIGUEZ SILADANA, ESTEPA DE SALCEDO CARMEN ROSA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ESTEPA DE PESCA ALICIA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9515778 - 0**

DIRECCION: Predio **ubicado** en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **D 59 68 00**

RECURSOS: Contra la resolución **2907** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCAÑO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

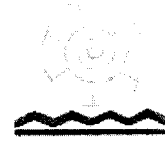
Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Envia S.A.S. NIT 800 185 306-4
 Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al Usuario Tel: 17943670
 www.envia.co

Lic. Min. Transporte 0460 de marzo 14/2020
 Lic. Min. 307358 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio
 CIIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174001977620

CONF

Sofinas Automotrices (R) S.A. - Sofinas Grandes (R) S.A. - Sofinas (R) S.A.
 Agente Retenedor de P.A.

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

REC. ADMISION 30/04/2021 12:18		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAS DE DEVOLUCION		Para Verificar el estado de entrega de la mercancía, los tiempos de entrega y el costo de la operación.	
DIRECCION CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		CUENTA 17-001-0000487		DESCONTADO		RECHAZADO		RECEBIDA	
TEL 3186951154		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO (Kg)		No Res. de		No Reclamado	
CEDULA / TI / NIT 891855130-1		COD. POSTAL 152210005		PESO VOL		Declarada		Otras. Nov. Operativa/cen. adn.	
PARA ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO ESTEPA DE CARDENAS EDELMIR		RECIBE LOS SABADOS. SI		PESO A COBRAR (Kg)		Fecha de devolución al remitente		Fecha complementaria de devolución	
D 59 68 00		RECEBIDO POR		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega		Recibo a satisfacción del cliente (CC) - Señalar el número	
TR. 00000000		DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VALOR SERVIDOR		TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 04/05/2021	
Nombre C.C Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos, valores, dinero, o de prohibido transporte y su contenido sin verificar es		FLETE VARIABLE		OTROS		CARTAPORTE SI	
		LIQUIDACION OFICIAL		TOTAL FLETE		CARTAPORTE SI		2907	

Envia S.A.S. garantiza la entrega de la mercancía en el tiempo y lugar acordado en el contrato de transporte. El cliente declara que ha leído y comprende el contenido del contrato de transporte publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de atención al cliente, y que acepta el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido otorga su consentimiento expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web www.envia.co.



MUN
MACROPROC
PROCES



Radicado No: 20191700201711
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Destino: ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019.12.18 10:59 Cód verif: 0ade9
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1
CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial del
impuesto predial unificado y otros

FECHA
2010/12

S.G.C.
VERSIÓN: 1

No. 2907 Fecha: 04/12/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Nombre y/o Nit:	ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO, ESTEPA DE CARDENAS EDELMIRA, ESTEPA DE RODRIGUEZ SILADANA, ESTEPA DE SALCEDO CARMEN ROSA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ESTEPA DE PESCA ALICIA
Código Catastral:	9515778-0
Código Financiero:	000100050557000
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	D 59 68 00
DIRECCIÓN DE COBRO	D 59 68 00

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015. E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO, ESTEPA DE CARDENAS EDELMIRA, ESTEPA DE RODRIGUEZ SILADANA, ESTEPA DE SALCEDO CARMEN ROSA Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ESTEPA DE PESCA ALICIA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.9515778 - 0. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.000100050557000, ubicado en la Dirección D 59 68 00 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	PLM TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2019	0.00	10,000,000	6,402	5,980	0	0	128	0	0	0	0	12,508
2018	0.00	10,000,000	6,534	6,374	0	0	132	0	0	0	0	13,040
2017	0.00	10,000,000	7,324	6,944	0	0	158	0	0	0	0	14,426
2016	0.00	10,000,000	8,162	7,440	0	0	169	0	0	0	0	15,769
TOTAL S			28,392	24,924	0	0	587	0	0	0	0	54,567

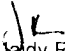
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


ANGELA JOHANA MARCILLO TAPIA.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jedy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Envía es un servicio de mensajería expresada por el operador de correo postal autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia. Envía es un servicio de mensajería expresada por el operador de correo postal autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia.

Envía es un servicio de mensajería expresada por el operador de correo postal autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia.

Medio de pago por el servicio de mensajería expresada por el operador de correo postal autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia.

R.F. 17



CORTESIA 175000294636

Envía es un servicio de mensajería expresada por el operador de correo postal autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Colombia.

FECHA DE EMISIÓN: 07/05/2021 11:49		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO ESTEPA DE CARDEN		RECIPIENTE: ESTEPA GONZALEZ OCTAVIO ESTEPA DE CARDEN		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1	
DIRECCION: D 59 68 00		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Para ME VRF: 45 horas hábiles después de la entrega.	
TEL: 3156951154	CEDEULA: TUNJA	CONTRIBUYENTE ORIGEN: 59-1855130-1	CUENTA: 174001977620	INTENTO DE ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1. [] [] [] [] [] []	
RECIBÉ LOS SABADOS: SI		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		2. [] [] [] [] [] []	
RACKS SOBRES: DEV 174001977620 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Fecha de devolución al remitente: [] [] [] [] [] []	
El remitente declara que esta mercancía no es peligrosa, inflamable, explosiva, corrosiva, tóxica, radiactiva, o de otro tipo de prohibido transportar y su contenido así verificarlo.		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Fecha complementaria de devolución: [] [] [] [] [] []	
LIQUIDACION OFICIAL		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Recibirá satisfacción: Ventas, C.U. y Serv. Destinatario	
CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Observaciones en la entrega:	
CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		Fecha estimada de entrega: 07/05/2021	
CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		CANTIDAD DE RACKS SOBRES: 1		2907 [] [] [] [] [] []	

Martha 1250pm
10 de mayo de 2021